



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 09 ABR 2018

RES. H N° 0289/18

EXPTE. N° 4228/16.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **interino** de **Profesor Adjunto**, con dedicación **exclusiva** para la asignatura **Etnografía Americana**, de la carrera de Antropología, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 948/16 se aprueba el llamado a inscripción de interesados para cubrir el cargo de referencia;

Que con fecha 21 de septiembre de 2016 se publica el Acta de cierre de Inscripción, con cuatro (4) postulantes inscriptos;

Que sin embargo debido a distintas impugnaciones presentadas por uno de los postulantes en contra de la Comisión Asesora y de una de las postulantes inscriptas, no fue posible dar cobertura al cargo interino en los tiempos que se tenía previsto;

Que dado el tiempo transcurrido, la tramitación para el llamado a concurso regular para cubrir dicho cargo fue avanzando hasta llegar a la misma instancia que el llamado interino;

Que en ambos llamados la nómina de inscriptos es la misma;

Que a efectos de cumplir la Ley de Procedimientos Administrativos que establecen la celeridad, economía procesal, sencillez y eficacia en los trámites, como requisitos generales de las tramitaciones, resulta apropiado dejar sin efecto el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo interino y continuar con la tramitación normal del llamado a concurso regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 27 de marzo de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO la Res. H. N° 948/16 por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **interino** de **Profesor Adjunto**, con dedicación **exclusiva** para la asignatura **Etnografía Americana**, de la carrera de Antropología, Plan 2000, por los motivos expuestos.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458


RES. H. Nº

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros de la Comisión Asesora y postulantes inscriptos, enviar copia al Departamento Personal, Escuela de Antropología y Departamento Docencia, cumplido siga a Mesa General de Entradas para su archivo.

DD/17


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa